UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
HOSPITAL DE CLÍNICAS
ADMINISTRACIÓN
Avda. Mcal. López c/ Cnel. Cazal
Email: administracion@med.una.py
Telefax: 021 674.998
San Lorenzo, Paraguay

San Lorenzo, 09 de Marzo de 2017.-

Nota Adm. HC Nº 157/17.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Facultad de Ciencias Médicas
Unidad Operativa de Contrataciones
21 MAR 2017
Nº: 718
Hora: 11:40
Fecha:
Aclaración: Elvira

Señora
Lic. Liz Raquel Duarte Quintana, Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Ciencias Médicas

Me dirijo a Ud., con el objeto de solicitar se acelere el proceso de la contratación directa N°10/2017 **"SERVICIO DE ESTERILIZACION DE INSTRUMENTALES DE USO MEDICO"** para el Hospital de Clínicas, que se encuentra en curso, considerando que la esterilización de los instrumentales médico es de vital importancia para el Hospital de Clínicas y teniendo en cuenta que está en relación directa con la calidad de vida del paciente y el buen funcionamiento de los servicios.

En tal sentido, se requiere la formalización del contrato con la empresa adjudicada antes del plazo establecido en el Artículo 36.- PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas; donde se estipula cuanto sigue: *"Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación..."*

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarla cordialmente.

DR. JORGE GIUBI BOBEDA
Director General Asistencial
Hospital de Clínicas

V.B.
Dr. Jorge Giubi Bóveda
Director General Asistencial
Hospital de Clínicas

Lic. Neris Aguilar Rojas
Administrador
Hospital de Clínicas